

EDICTO

Nº Edicto: 5300

Carátula: REYES, AVELINO Y CACERES, DINA S/ SUCESIONES

Número de Expediente: Recep.:F-2VR-36-C2018

1ª Ins.:F-2VR-36-C2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/10/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 30/12/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5943

Texto del edicto: La Dra. PAOLA SANTARELLI, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 21, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría ÚNICA por subrogancia a cargo de la Dra. Rocio I. Langa, con asiento de funciones en calle Castelli 62 de la ciudad de Villa Regina (RN), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la Sra. Dina Caceres, DNI F9.965.982 y el Sr. Reyes Avelino, LE 3.542.673, en autos:"REYES, AVELINO Y CACERES, DINA S/ SUCESIONES" (Expte. F-2VR-36-C2018). Publíquense edictos en el Boletín Oficial por tres días. Fdo: Dra. Paola Santarelli - Juez. Villa Regina, de Octubre de 2020.-